

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURIDICOS SOCIALES Y DE LA CULTURA
CARRERA DE ABOGADO**



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

DERECHO FAMILIAR

NOMBRE DEL PROFESOR: María Teresa Gómez Rodríguez

ACADEMIA: DERECHO PRIVADO


Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez
Presidente de Academia de Derecho Privado


Mtro. Enrique Aceves Parra
Jefe de Departamento de Estudios
Jurídicos Sociales y de la cultura

Programas de Estudio por Competencias
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS, SOCIALES Y DE LA CULTURA

Academia:

DERECHO PRIVADO

Nombre de la unidad de aprendizaje

DERECHO FAMILIAR

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1074	51	0	51	7
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C - Curso	Licenciatura	Abogado	Ninguno	

Área de formación

ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Elaborado por:

MTRO. GUILLERMO ALBERTO OGARRIO SAUCEDO

Fecha de elaboración:

23 DE OCTUBRE DE 2005

Fecha de última actualización

FEBRERO DE 2018

Modificado por:

MTRA. MARÍA TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ

2. PRESENTACIÓN

Habiendo cursado previamente Derecho Civil I (Personas y Familia), el objetivo del presente curso es el análisis de tópicos selectos de las diversas instituciones de derecho familiar, destacando la importancia de éste, ya que la familia constituye la célula de toda sociedad y por ende la institución más sólida en la que se funda el Estado.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Analizar y explicar tópicos selectos del derecho de familia y su aplicación en casos prácticos.

4. SABERES

Saberes Prácticos	<p>1.- Distinguirá la forma en que las instituciones del Derecho Familiar inciden en nuestra vida cotidiana</p> <p>2.- Aplicará el lenguaje técnico jurídico del derecho familiar</p> <p>3.- Explicará y resolverá casos específicos en materia familiar</p>
Saberes teóricos	<p>1.- Vinculará los conocimientos previos adquiridos con los temas del presente curso</p> <p>2.- Relacionará los contenidos del curso con otras asignaturas afines al derecho familiar</p> <p>3.- Contará con una visión global de las instituciones del derecho familiar, logrando identificar cada una de ellas; a efecto de reconocer las características fundamentales de las mismas</p> <p>4.- Construirá una visión integral del derecho familiar en contexto con la sociedad en la que se desenvuelve</p> <p>5.- Identificará tanto las instituciones como los elementos jurídicos particulares de cada una de ellas, para lograr una aplicación adecuada a cada caso que se le presente</p>
Saberes formativos	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none">• Respetará siempre los derechos de los demás y buscará en todo momento que se haga justicia• Estará comprometido con la carrera que eligió• Deberá ser responsable al desarrollar adecuadamente las tareas encomendadas, cumpliendo así con los objetivos planteados <p>En el ejercicio profesional deberá:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conducirse con probidad y honradez• Ser responsable

	<ul style="list-style-type: none">• Esforzarse y disciplinarse para llevar a buen término los negocios que se le presenten• Comprometido con las causas sociales• Congruente en su postura ante la realidad y lo señalado por la ley• Procurar en todo momento y lugar la convivencia armónica entre los actores y partícipes del derecho familiar
--	---

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

UNIDAD 1.- PERSONAS	
1.1 Persona Física	
1.2 Persona Moral	
1.3 Atributos Persona Física y Moral	
1.4 Incapacidad y minoría de edad	
1.5 Estado de interdicción	
1.6 Emancipación	
UNIDAD 2.- PARENTESCO Y ALIMENTOS	
2.1 Parentesco	
2.2 Alimentos	
UNIDAD 3.- MATRIMONIO Y DIVORCIO	
3.1 Matrimonio	
3.2 Regímenes Matrimoniales	
3.3 Patrimonio familiar	
3.4 Donaciones ante nupciales	
3.5 Donaciones entre consortes	
3.6 Divorcio	

UNIDAD 4.- CONCUBINATO

4.1 Concubinato

UNIDAD 5.- PATERNIDAD Y FILIACION

5.1 Filiación

5.2 Técnicas de reproducción asistida y sus consecuencias jurídicas

5.3 Adopción

5.4 Custodia

UNIDAD 6.- PATRIA POTESTAD

6.1 Patria Potestad

UNIDAD 7.- TUTELA

7.1 Tutela

UNIDAD 8.- AUSENTES E IGNORADOS

8.1 Declaración de Ausencia

8.2 Presunción de muerte del ausente

1. ACCIONES

1.- Durante el curso llevará a cabo ejercicios y análisis de casos particulares, identificando las instituciones de derecho familiar

2.- Analizará casos que se generen al interior de la familia

3.- Expondrá temas incluidos en el programa, apoyado por el profesor

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
1.- Exposición en clase 2.- Participación en clase, exponiendo y razonando los temas 3.- Formulará diversos escritos 4.- Exámenes escritos	1.- Presentación del tema por medio de cañón, cartulinas, videos, socio dramas, expresión verbal, etc. 2.- Intervenciones comentando, razonando, aportando sobre el tema de exposición. 3.- Contenido, limpieza, puntualidad en su entrega. 4.- Respuestas como resultado de los conocimientos adquiridos.	Lo anterior posibilitará al alumno para aplicar las cuestiones teóricas y prácticas adquiridas durante el curso en su vida profesional como Abogado Postulante, Investigador, Jurista, Procurar y Administrar justicia desde el ámbito del servicio público, Catedrático, etc.

10. CALIFICACIÓN

Participación en clase	10%
Exámenes Parciales	60%
Tareas de desempeño	20%
Examen Departamental	10%

11. ACREDITACIÓN

Para acreditar la materia, además de los parámetros mencionados en el punto que antecede se requiere:

- 1.- Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente
- 2.- Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso
- 3.- Para tener derecho a calificación en período extraordinario se requiere una asistencia mínima de 65% a clases y actividades registradas durante el curso, en

caso contrario el alumno deberá repetir el curso.

4.- Obtener un mínimo de 60 puntos en los exámenes parciales

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Treviño Pizarro María Claudina. Derecho Familiar 2014

Muñoz Rocha Carlos I. Derecho Familiar 2013

Código Civil del Estado de Jalisco

Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Zavala Pérez Diego Heriberto. Monografía. Derecho Familiar 2011

Baqueiro Rojas Edgard. Derecho de Familia. México Oxford. 2010

Chávez Castillo Raúl. Monografía. Derecho de familia y sucesiones. 2008

Rojina Villegas Rafael. Monografía. Compendio de derecho civil. 2008